

Fecha de aprobación: 14/06/2022

Guía docente de la asignatura

Economía (2491126)

Grado	Grado en Trabajo Social		Rama	Ciencias Sociales y Jurídicas			
Módulo	Formación Básica		Materia	Economía			
Curso	2º	Semestre	2º	Créditos	6	Tipo	Troncal

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

No se contemplan requisitos previos

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- El conocimiento económico en el estudio del Trabajo Social.
- El mercado: demanda, oferta y equilibrio.
- Mercados de productos y de factores de producción (competencia perfecta e imperfecta).
- Fallos de mercado e intervención del Estado.
- Visión global de la macroeconomía (ciclo económico, inflación y desempleo).
- La política fiscal. La política monetaria.
- Las políticas públicas sociolaborales y redistributivas

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG05 - Saber aplicar los conocimientos teóricos a la práctica con una visión global
- CG11 - Buscar e integrar nuevos conocimientos y actitudes.
- CG14 - Manifestar visiones integradas y sistemáticas.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE02 - Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos.
- CE03 - Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención.
- CE10 - Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las



situaciones sociales emergentes.

- CE12 - Diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social.
- CE18 - Contribuir a la administración de recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en su obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad.
- CE20 - Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinares y multiorganizacionales con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles desacuerdos existentes.
- CE21 - Gestionar y dirigir instituciones y organizaciones de bienestar social de entidad pública o privada.
- CE24 - Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del trabajo social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan.
- CE25 - Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del trabajo social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Comprende la importancia del conocimiento económico en el estudio del Trabajo Social.
- Conoce el sistema socioeconómico actual imperante a nivel mundial. Integre el estudio socioeconómico en el análisis de la intervención desde el Trabajo Social.
- Analiza los hechos socioeconómicos en un contexto de fuerte cambio estructural e institucional en los ámbitos internacional y nacional. Analice los mecanismos generadores de los ejes de desigualdad actuales en el marco del nuevo orden económico.
- Comprende los factores que están provocando la crisis del intervencionismo estatal y el modelo de sociedad emergente en el que se enmarca una nueva relación entre política económica y política social.
- Analiza la importancia del Tercer Sector en la economía actual y su impacto en la intervención social.
- Contextualiza las nuevas dinámicas de las políticas sociolaborales y redistributivas en el marco de Políticas Públicas en los contextos europeo y nacional y sus dinámicas de cambio.
- Ha adquirido los conocimientos básicos de los fundamentos del análisis económico.
- Conoce y comprende los modelos microeconómicos y macroeconómicos básicos.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

1. Principios básicos de la Ciencia Económica. Relaciones entre la Economía y el Trabajo Social
2. La oferta y la demanda: el mecanismo de mercado
3. La empresa y los mercados de productos
4. La eficiencia, la equidad y el estado
5. La macroeconomía, visión global
6. Demanda agregada, oferta agregada y política fiscal
7. El dinero y la política monetaria
8. Sector exterior



PRÁCTICO

- Seminarios y talleres
- Debates
- Exposición por parte del estudiantado de trabajos dirigidos por el profesorado
- Presentación de trabajos, resolución de ejercicios y casos prácticos
- Análisis de prensa
- Análisis de artículos científicos
- Realización de ensayos argumentativos sobre la materia de la asignatura

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Chang, Haa-Joon, 2015. Economía para el 99% de la población. Debate: Barcelona.
- Krugman, P., Wells, R. y Graddy, K. 2015. Fundamentos de Economía, Editorial Reverté, 3ª edición, Barcelona
- Mankiw, N.G. 2012; Taylor, M. Economía, Paraninfo, México.
- Mochón, F. 2009. Economía, Teoría y Política, 6ª ed. McGraw-Hill. Madrid. (recurso electrónico en bencore.ugr.es)
- Mochón, F. 2010. Principios de Economía, 4ª ed. McGraw-Hill. Madrid.
- Parkin, M., Powell, M. y Matthews K. 2013. Introducción a la Economía, Pearson, Madrid.
- Samuelson, P. y Nordhaus, W. 2010. Economía, 19ª ed., McGraw-Hill. Madrid. (recurso electrónico en bencore.ugr.es)
- Torres López, J. 2017. Introducción a la Economía, 3ªed. Pirámide. Madrid.
- Torres López, J. 2015. Economía Política, 3ªed. Pirámide. Madrid.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Begg, D., Fischer, S., Dornbusch, R. y Fernández, A. 2010. Economía. 8ª Ed. McGraw-Hill.
- Bernanke, B.S. y Frank, R.H. 2014. Principios de Economía. 3ª Ed. McGraw-Hill. Madrid. (recurso electrónico en bencore.ugr.es)
- Blanco, J. M. 2014. Economía: Teoría y Práctica, 6ª ed., McGraw-Hill. Madrid.
- Case, K.E. y Ray, C.F. 2012. Principios de Macroeconomía. 2ª Edición. Pearson. Prentice Hall. México
- Case, K.E. y Ray, C.F. 2012. Principios de Microeconomía. 10ª Edición. Pearson. Prentice Hall. México.
- Gimeno, J.A. 2011. Principios de Economía. McGraw-Hill. Madrid.
- González Gómez, F., García Rubio, M.A. Guardiola Wanden-Berghen, J. 2012. Principios de Economía Política. Comares. Granada.
- Lipsey, R.G., y Harbury, C. 1999. Introducción a la Economía positiva. Vicens-Vives. Barcelona.
- Lipsey, R.G., y Harbury, C. 1996. Principios de Economía. Vicens-Vives. Barcelona.
- Mochón, F. 2006. Principios de macroeconomía, 4ª ed. McGraw-Hill. Madrid (recurso electrónico en bencore.ugr.es).
- Okean, J.M. 2013. Economía. McGraw-Hill. (recurso electrónico en bencore.ugr.es).
- Parkin, M. 2014. Economía. 11ª ed. Pearson Prentice Hall. México. (recurso electrónico en bencore.ugr.es)



Bibliografía de prácticas:

- Barrios, S., Moreno, D. y Rosales, V. 2014. Economía Política. Cuestiones para la Autoevaluación. Avicam. Granada.
- De Juan, R. 2013. Principios de Economía. Libro de problemas. 3ª Ed. McGraw-Hill. Madrid.
- De Juan, R. 2006. Economía: Teoría y política. Libro de ejercicios. 3ª Ed. McGraw-Hill. Madrid.
- García Pardo, J., Manzón, C. Sebastián, M. 2005. Ejercicios de Introducción a la Microeconomía. McGraw Hill. Madrid.
- García Pardo, J., Manzón, C. Sebastián, M. 2004. Ejercicios de Introducción a la Macroeconomía. McGraw Hill. Madrid.
- Gimeno J.A. (coord.) 2010. Principios de Economía. Libro de ejercicios. McGraw-Hill. Madrid.
- Gimeno J.A. González, C. y Guirola, J. M. 2001. Introducción a la Economía. Macroeconomía. Libro de prácticas. McGraw-Hill. Madrid.
- Gimeno, J.A. y Guirola, J.M. 2002. Introducción a la economía. Libro de prácticas. Microeconomía, 2ª ed., McGraw-Hill, Madrid.
- Mochón, A. y De Juan, R. 2013. Principios de Economía. Libro de problemas. 3ª Edición. McGraw-Hill, Madrid.
- Mochón, A. y De Juan, R. 2008. Principios de Macroeconomía. Ejercicios. McGraw-Hill, Madrid.
- Okean, J.M. 2006. Economía. Ejercicios, problemas y casos. McGraw-Hill. Madrid.
- Salas, M. 2015. Economía Política. Teoría y aplicaciones. Comares. Granada.
- Salas, M. 2015. Prácticas de Economía Política. Comares. Granada.

Lecturas recomendadas:

- Beltrán, Esteban 2009. Derechos torcidos: tópicos, medias, verdades y mentiras sobre pobreza, política y derechos humanos. Barcelona: Debate.
- Chang, Haa-Joon, 2015. Economía para el 99% de la población. Debate: Barcelona.
- Chang, Ha-Joon, 2012. 23 cosas que no te cuentan sobre el capitalismo. Debate, Barcelona
- Federici, S. 2004. Calibán y la bruja: mujeres, cuerpo y acumulación originaria. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Fernández de las Heras, Iratxe, 2019. Capitalismo, ¿por qué? Akal, Madrid.
- Gálvez Muñoz, Lina (dir.) 2016. La economía de los cuidados. Deculturas. Sevilla.
- Hessel, Stéphane, 2011. ¡Indignaos!: Un alegato contra la indiferencia y a favor de la insurrección pacífica, Barcelona. Destino
- Jones, Owen, 2012, Chavs : La demonización de la clase obrera. Madrid : Capitán Swing, 2012
- Latouche, Serge 2009. Pequeño tratado del decrecimiento sereno
- Marçal, K. 2016. ¿Quién le hacía la cena a Adam Smith? Debate: Barcelona.
- Mies, María, Shiva, Vandana, 1998. La praxis del ecofeminismo: biotecnología, consumo y reproducción. Icaria, Barcelona.
- Naredo, José Manuel 2006. Raíces económicas del deterioro ecológico y social. Más allá de los dogmas. Siglo XXI. Madrid
- Pérez-Orozco, Amaia 2014. Subversión feminista de la economía: aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida. Traficantes de sueños.
- Raworth, Kate 2018. Economía rosquilla. Siete maneras de pensar la economía del siglo XXI. Paidós
- Sen, Amartya 2000. Desarrollo y libertad. Barcelona: Planeta.
- Stiglitz, J. E. 2015. La Gran Brecha: Qué hacer con las sociedades desiguales. Taurus. Madrid



- Standing, Guy, 2014 Precariado : una carta de derechos. Madrid : Capitán Swing.
- Torres López, Juan 2016. Economía para no dejarse engañar por los economistas: 50 preguntas y sus respuestas sobre los problemas económicos actuales. Deusto. Barcelona.

ENLACES RECOMENDADOS

- Web del Instituto Nacional de Estadística: <http://www.ine.es/>
- Web del Banco de España: <http://www.bde.es/webbde/es/>
- Web de Estadísticas de la UE (eurostat): <http://ec.europa.eu/eurostat/en>
- Web de datos del Banco Mundial: <http://data.worldbank.org/>
- Página web de los diarios nacionales de mayor tirada: www.elpais.es, www.elmundo.es, www.abc.es, www.larazon.es
- Página web del diario Público: www.publico.es
- Página web del profesor Juan Torres López: <http://www.juantorreslopez.com/>
- Página web del profesor Carlos Taibo: <http://www.carlostaiibo.com/>
- Blog del profesor Vicenç Navarro: <http://www.vnavarro.org/>
- Blog del profesor José María Tortosa: <http://mundomundialtortosa.blogspot.com/>
- Web de la “International Confederation of Associations for Pluralism in Economics”:
<http://www.icape.org/>
- Web de la World Economics Association: <http://www.worldeconomicsassociation.org/>
- Versión online de “The Economist”:
<http://www.economist.com/>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 – Lecciones magistrales.
- MD02 – Seminarios monográficos sobre algunos apartados de la materia, preparados por el alumnado junto al profesorado.
- MD03 – Debate en clase de los temas expuestos por el profesorado.
- MD04 – Orientación y moderación de los debates mantenidos en el aula.
- MD05 – Facilitar enlaces para profundizar teóricamente en la materia.
- MD06 – Facilitar enlaces para el conocimiento de experiencias prácticas.
- MD07 – Facilitar fuentes bibliográficas en los contenidos propios de las materias.
- MD08 – Exposición en aula y posterior debate acerca de las reflexiones y comentarios realizados por el alumnado tras la lectura comprensiva de textos.
- MD09 – Exposiciones de trabajos prácticos, solución de casos elaborados por el alumnado, utilizándolos como material didáctico.
- MD10 – Debate de los trabajos y actividades expuestos por el alumnado, como espacio de reflexión.
- MD11 – Obtención de conclusiones comunes y generalizadas a partir de los debates mantenidos en aula, estableciendo su relación con los conocimientos teóricos.
- MD12 – Planificación del propio trabajo.
- MD13 – Lectura comprensiva de los textos indicados por el profesorado y anotación de reflexiones y comentarios de interés.
- MD14 – Análisis y crítica razonada de los textos propuestos por el profesorado.
- MD15 – Búsqueda de fuentes documentales y de recursos sociales existentes en bibliotecas, hemerotecas e Internet.
- MD16 – Realización de las actividades establecidas por el profesorado, contempladas en las guías docentes.
- MD17 – Trabajos monográficos sobre algunos aspectos concretos de la materia.
- MD18 – Estudio comprensivo de los conocimientos teórico-prácticos de la materia.



- MD19 - Preparación y realización de las pruebas de autoevaluación y evaluación del aprendizaje.
- MD20 - Elaboración de dossier de la materia.
- MD21 - Resolución de dudas referentes a los contenidos teóricos y prácticos de la materia.
- MD22 - Orientación, asesoramiento y seguimiento individualizado del desarrollo del trabajo autónomo.
- MD23 - Sugerencias y propuestas individuales de mejoras académicas respecto a la materia de estudio.
- MD24 - Orientación y asesoramiento respecto a las aspiraciones, expectativas y dificultades individuales del alumnado.
- MD25 - Revisión participativa de exámenes y evaluaciones de trabajos individuales.
- MD26 - Aclaración de dudas referentes a los trabajos de grupo.
- MD27 - Orientación, asesoramiento y seguimiento grupal del desarrollo del trabajo autónomo.
- MD28 - Recepción de sugerencias y propuestas grupales de mejoras académicas respecto a la materia de estudio.
- MD29 - Revisión participativa de evaluaciones de trabajos grupales.

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

- En la convocatoria ordinaria, la ponderación de las actividades realizadas será la siguiente:
 - El 60 por 100 de la nota final corresponderá a una evaluación por medio de prueba/s o examen/es de los contenidos de la asignatura realizados a lo largo del curso.
 - El 40 por 100, restante de la nota final corresponderá a diversos tipos de actividades realizadas por el estudiante durante el curso académico oficial que pueden incluir sesiones en el aula tradicional o en la de informática. Asimismo, estas actividades pueden incorporar exposiciones en clase; lecturas comentadas; asistencia a seminarios; debates y visionado y análisis de vídeos relacionados con los contenidos de la asignatura a fin de promover el aprendizaje de contenidos prácticos que realiza el estudiantado con la presencia y asesoramiento del profesorado.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

- El estudiantado que concurra a la convocatoria extraordinaria se examinará mediante un examen teórico-práctico, que se valorará sobre una puntuación máxima de 10.
- A la convocatoria extraordinaria se puede concurrir, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua, y se garantizará, en todo caso, la posibilidad de obtener el 100% de la calificación final.
- El/la estudiante que no se presente a este examen final tendrá la calificación de “No presentado”.
- Las fechas del examen para convocatoria extraordinaria serán fijadas de forma oficial por la Facultad de Trabajo Social.



EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

- Quienes tengan reconocido el derecho a la evaluación única final, según lo establecido en el artículo 8 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada se examinarán con una prueba escrita de carácter teórico-práctico. Esta prueba escrita se valorará sobre una calificación máxima de 10 puntos.
- Las fechas del examen para evaluación única final serán fijadas de forma oficial por la Facultad de Trabajo Social.

INFORMACIÓN ADICIONAL

- Estudiantes con discapacidad u otras necesidades específicas de apoyo educativo:
 - El Departamento de Economía Aplicada, de acuerdo con la Normativa para la atención al estudiantado con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo aprobada en Consejo de Gobierno de la UGR el 20 de septiembre de 2016, fomentará el derecho a la educación en condiciones de igualdad de oportunidades a los estudiantes con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo.
 - Se establecerán las actuaciones de atención necesarias para lograr su plena y efectiva inclusión, garantizando su derecho de educación inclusiva, conforme a los principios de no discriminación, igualdad de oportunidades y accesibilidad universal, para que puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo caso, los objetivos establecidos con carácter general para todo el estudiantado.
 - Asimismo, tal y como establece el artículo 11 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, las pruebas de evaluación de los/las estudiantes discapacitados/as o con necesidades específicas de apoyo educativo deberán adaptarse a sus necesidades, de acuerdo a las recomendaciones de la Unidad de Inclusión de la Universidad de Granada.
- Estudiantes de intercambio:
 - En el caso del alumnado cuya lengua nativa no sea el español y que no tenga la competencia lingüística suficiente para realizar las actividades de evaluación, el profesorado de la asignatura podrá valorar la introducción excepcional de alguna adaptación específica.

